

Defendamos la democracia

Rechazamos en todos los términos los discursos y amenazas del presidente Javier Milei

Tenemos la responsabilidad en tanto docentes de las universidades nacionales de intervenir en la esfera pública frente a la andanada de discursos, gestos, poses y amenazas del presidente Milei contra derechos fundamentales y, sobre todo, contra las personas protegidas o amparadas con leyes que garanticen tales derechos. La responsabilidad que asumimos es cívica y epistémica, podríamos llamarla responsabilidad dentro de una epistemología cívica puesto que el conocimiento tiene un papel central en la categorización y resolución de los problemas que enfrentamos como país y como sociedad. Por eso, cuando defendemos la universidad pública, la libertad de cátedra, la autonomía y la necesidad de tener una ciencia y tecnologías de base nacional defendemos que nuestro país disponga de un sistema público de producción y reconocimiento de conocimientos que enriquezcan nuestra democracia y que podamos avanzar en cumplir las promesas con las que se refundó luego de la dictadura.

Este programa sigue siendo una promesa (o deuda) pero hemos avanzado en el reconocimiento de que la democracia o presupone o efectivamente realiza la igualdad. Por eso, en esta clave, es importante el conocimiento de los modos en que la desigualdad se perpetúa (se reproduce) y llega a ser un componente estructural de nuestra realidad y, lo que es más importante, cómo se la combate. En esta ocasión, debemos decir que el presidente Milei falsea los datos de nuestra realidad para impulsar acciones políticas con contenido ideológico claro: no hace política para construir igualdad como aspiramos sino que se plantea la igualdad como una mera coartada. El ejemplo más reciente es el ataque a la figura jurídica del femicidio y a la supuesta escisión que esta produce en el principio de la igualdad ante la ley. Es la cerrazón ideológica la que lleva al presidente Milei y a sus aliados a negar lo que el conocimiento social ha mostrado y explicado con precisión: las desigualdades de género conforman la estructura social de nuestro país y de la sociedad en general y, por ello, como una condición que la democracia debe reparar, se necesitan políticas de igualdad de género que transformen esa realidad (que desmantelen la desigualdad) a distintas dimensiones, protejan a las mujeres, apoyen sus proyectos de vida. El conocimiento de la estructura social, de las condiciones normativas de la democracia constitucional que hemos abrazado como país, las series estadísticas que informan sobre los sucesos relevantes de nuestro país, el estudio de los impactos de las leyes, etcétera, muestran de manera categórica que el presidente Milei falsea la realidad con una finalidad política precisa: no actuar (no hacer política) para resolver los problemas de la desigualdad de género y, lo que es más grave, desmantela aquellos dispositivos estatales que se habían constituido con ese horizonte..

Mención específica merecen los discursos sobre las colectivas sexo-disidentes. Otra vez, el conocimiento de la realidad a la que se accede mediante prácticas epistémicas basadas en evidencias exigentes desmiente categóricamente cada una de las afirmaciones del presidente y de sus funcionarios. De hecho, el jefe de gabinete, Franco planteó que la homosexualidad es una opción privada pero no pública. Esta posición confronta con un modelo de sociedad democrática con el que nos comprometimos y, efectivamente, produce un corte estructural en la igualdad como realidad y como proyecto.

La responsabilidad que ejercemos como docentes nucleados en la CONADU HISTÓRICA es la de poner de manifiesto el peso que tiene para la vida política institucional de nuestro país

el conocimiento de la estructura social y de las condiciones normativas de la democracia pero no debemos perder de vista que las gestualidades, las poses y los discursos desplegados por el presidente Milei y el funcionariado del gobierno nacional son parte de un dispositivo político multinivel que articula la producción desigualdad económica, la consolidación de un sistema de privilegios (jurídicos, económicos, políticos y culturales), el alineamiento con un movimiento político internacional de derecha radical y una sensibilidad que revitaliza el fascismo como práctica social. Tampoco hay que perder de vista que hemos mostrado como docentes y como pueblo una enorme voluntad y disposición a luchar contra lo que consideramos inadmisibile y, sobre todo, por lo que deseamos.

Nos pronunciamos y ofrecemos argumentos para el debate público con esa aspiración: a convocar esa voluntad y esa potencia para defender los derechos y a las personas que los estos amparan. Convocamos a movilizar todos los conocimientos que tenemos disponibles para que nuestro pueblo pueda deliberar con una base sólida sobre cuáles son los problemas que atravesamos y cómo resolverlos y, de manera fundamental, a disolver las falsedades y patrañas que el presidente Milei y los funcionarios del gobierno nacional inventan y hacen circular para conseguir apoyo para sus nefandas políticas.

Una vez más, universidad pública siempre. Con salarios dignos, con condiciones de trabajo dignas y con producción de conocimientos críticos para sostener la deliberación pública democrática que necesitamos.

25 de enero de 2025

Francisca Staiti

Sec. General.

Oscar Vallejos

Sec. Adjunto